



Nº 550/2024

**OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO  
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
CHACRA 32-33  
**POSADAS - MISIONES -**

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 154909/2022 KORNER RODOLFO y S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 26 de junio año 2023. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en este **Expte. Nº 154.909/2022 - "KORNER RODOLFO y S/ Divorcio "**, Juzg. Fam. Nº1, III Eldorado. **RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I).- HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio promovido por **Rodolfo KORNER**, D.N.I. Nº 14.946.163 domiciliado en Juan Domingo Perón s/nº, km. 14 Eldorado, Mnes. Y **María Virginia ARAUJO** D.N.I. Nº 20.118.299, con domicilio en Calle Juan D. Perón s/Nº, km. 14 de Eldorado, Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la presentación de la demanda (12 de diciembre del año 2022). II).- HOMOLOGAR** el acuerdo arribado por las partes a fs. 05 y vta. en los términos allí expresados. Se hace saber a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. **III).- IMPONER COSTAS por el orden causado. IV).- INTIMAR** al *Dr. Pablo Germán COLLMAN* a que en el plazo de cinco (5) días, acompañe constancia de opción y pago ante la AFIP. **V).- REGULAR** los honorarios profesionales del *Dr. Pablo Germán COLLMAN*, Mat. Profesional Nº 4666 por las actuaciones desplegadas en el equivalente a TRES (3) salarios mínimo, vitales y móviles a la fecha de la presente. **VI).- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente

pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos KÖRNER - ARAUJO, el día 18 de JULIO del año 1986, en 9 de Julio, en Eldorado Mnes, inscripto bajo Tomo I, Acta N° 139, Año 1986, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente. **VII).- ATENTO** a las disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efecto registral, HÁGASE saber a las partes que una vez acreditado en autos el pago de la Tasa Administrativa del trámite mediante la página web [www.registrocivil.misiones.gov.ar](http://www.registrocivil.misiones.gov.ar) se procederá al libramiento de oficio y envío al Registro por correo institucional sin necesidad de presentar proyectos. **VIII).- NOTIFIQUESE** a las partes personalmente o por Cédula. **IX).- NOTIFIQUESE al MINISTERIO Fiscal.** **X).- COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente, ARCHÍVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 05 de Agosto de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis  
Date: 2024.08.05 12:21:03 ART  
Position: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de ... s., capital de la Provincia de Misiones, a los ...<sup>9p</sup>...

del mes de ... <sup>2020</sup> ... <sup>24</sup> ... ante mí, jefe del Dpto. Jurídico

y legaciones del ... de las Personas, se registra el Expte.

Nº <sup>2526-J-24</sup> ... <sup>550/24</sup> ... de fecha <sup>05 de</sup> ...

... <sup>2020</sup> ... <sup>2262</sup> ... Nº <sup>266</sup> ...

en ... Expte Nº <sup>154909/2022</sup> <sup>KORNER</sup> <sup>Rodolfo</sup> ...

... <sup>S/ DIVORCIO</sup> ...

de cuyo contenido doy fe ... <sup>10</sup> ... <sup>16</sup> ... Año <sup>2024</sup> ...

Trámite ...

.....

VIVIANA E R CASTILLO  
Jefe Dpto. Jurídico  
Registro y Legaciones de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial de las Personas

I	139	1986
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En ELDORADO  
República Argentina, a 18 de JULIO  
de 1986, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

RODOLFO KÖRNER  
Edad 24 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERO  
nacionalidad ARGENTINA nacido en ELDORADO, MNES. 21-06-62  
domiciliado en Km 14 Doc. Ident. 14.946.163

Hijo de FEDERICO KÖRNER  
nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_  
y de VERENA ZAUGE  
nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_  
domiciliados en KM. 14

MARIA VIRGINIA ARAUJO  
Edad 18 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERA  
nacionalidad ARGENTINA nacida en ELDORADO, MNES. 20-03-68  
domiciliada en Km 9 Doc. Ident. 20.118.299

Hija de AGUSTIN RAMON ARAUJO  
nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_  
y de ANATOLIA ZANABONI  
nacionalidad PARAGUAYA profesión \_\_\_\_\_  
domiciliados en Km 9

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Roberto GERLACH Doc. Ident. 17.134.683 Edad 21 años  
Estado CASADO Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Km 6

DORA ISABEL CASCO Doc. Ident. 18.264.547 Edad 19 años  
Estado CASADA Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Km 6

LEIDA EL ADA LA FIANAN COMIGO LOS CONTRAYENTES, LOS PADRES DE LA MENOR Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS. SE CUMPLE CON EL ART 264 DE LA LEY 23.264 DEL CODIGO CIVIL

KÖRNER  
RODOLFO  
CON  
ARAUJO  
MARIA  
VIRGINIA  
Cumplido con el  
rellado de Ley

= Nota de  
Referencia  
para el  
Indice 6,  
Vta =

*[Handwritten signatures of witnesses and officiant]*



*[Signature]*  
DELEGADA TITULAR  
R.P.P. ELDORADO (Misiones)

= Viene del Folio N° 139 - Acta N° 139 =

= Protocolizado Libro 10 - Folio 16 - Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 2526/24 Oficio N° 559/24 de Fecha 05-8-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 1

Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: "Expte. N° 154909/2022 = KÖBNER"

Rodolfo y S/ Divorcio"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: S/

KÖBNER Rodolfo D.N.I. N° 14.946.163 y

ABAUJO Maria Virginia D.N.I. N° 20.118

299 Fecha de fallo: 29-6-2023

Fdo. Dra. Gracia E. JONES Juez Fdo. Dr. NATANIEL SERPIO (U.S. Secretario

Posadas 08 de Agosto de 2024



*[Handwritten Signature]*  
ETHELINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 16 Agosto de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 154909/2022 KORNER RODOLFO Y S/  
DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 16.08.2024 09:36:35